


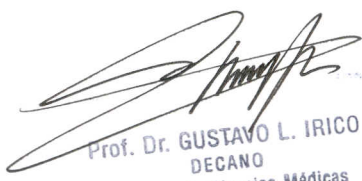
Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 58

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13.50 p.m. del día 14 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificadas por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 a fin de proceder al estudio del expediente 25537/2012, en el cual los señores apoderados Rafael César Toledo y Jesús Daniel Kinder del grupo de electores "Agrupación de Unidad de Egresados en Ciencias de la Salud" comunica la adhesión con la lista "Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista N° 13 para las elecciones de Consejeros del claustro Egresados; esta Junta Electoral TOMA CONOCIMIENTO de lo manifestado por los señores apoderados Rafael César Toledo y Jesús Daniel Kinder en el sentido de su adhesión a la lista "Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista N° 13. NOTIFÍQUESE-----


Prof. Méd. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba